

Para curar los catarros crónicos, ojos rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, amiliar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudor, es, pedir

Pildoras antituberculosas P. Justel

A base de creosota, glicero-fosfato, codeína, tercinol, hiero, quina, benjuí, c. noli-me-tangere y bálsamo de Tolu, químicamente puros.

Mi es de certificar dos demues tras su eficacia.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTOLOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve a doler la muela en que ha sido ensavado.

Venta: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

LA VELOZ
Navegación á vapor
GÉNOVA

Servicio rápido mensual directamente para

BUENOS AIRES
con los nuevos y elegantes vapores corcos trasatlánticos de su flota.

Viaje en 14 días

El nuevo y magnífico vapor correo de doble hélice y andar de dieciocho millas ARGENTINA, saldrá de Cadz el 25 de Febrero de 1906. Estos vapores, construidos en el año de 1905 expresamente para esta línea, reúnen todas las excepcionales condiciones de navegación y comodidad, teniendo camarotes de lujo, preferencia y especial de una sala litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etcétera.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estime éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en condiciones ventajosas, dándose á los pasajeros una abundante alimentación como lo tiene acreditado.

Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 15, el que facilitará toda clase de detalles.

VIDES AMERICANAS
é híbridos

Ingeritos, Barbados, Estacas

Especialmente ventas de BARBADOS y ESTACAS, al por mayor y menor, en buenas condiciones.

DIRECCION:
Don Carlos A. de Toledo
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

60-4

GEDEON.—Se vende el almanaque al precio de una peseta en la Librería de Núñez, Rúa 25.

Venta de negrillos.—En la Granja se venden plantones y pías desde cinco céntimos á una peseta, según desarrollo. Dirigirse á Rafael García, montañas de la Granja, Garcihernández (por Alba de Tormes).

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 2x, Salamanca.

FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas funebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

Para curar la anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, convalecencias, gastralgias, dispepsias, debilidad, escrófulas, enfermedades del estómago, áceras gástricas, etc., etc.

Nutritivo Estomacal P. Justel

A base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicero-fosfatos.

Venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Ya murió la hemorroideal, pidiendo!

Estuche Antihemorroideal P. Justel

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la completa curación por crónica y rebelde que sea.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD
LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma ya está impresa en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

Pedid siempre FERRO-QUINA-BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida. Para Boulevard s/nmer Dover y Hamburgo, se despachará directamente del puerto de Vigo el 13 de Febrero el vapor correo Cap Verde.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CUA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, en el ermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Dootor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutfés, vicfys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanas, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

SIEMPRE TIENE OCASIÓN

de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de

PRUDENCIO SANTOS BENITO

SECCION DE MERCERIA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

Corsés de las mejores fábricas

SECCION DE PERFUMERIA.—Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Oriza, Deletrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.

Especialidades para teñir y fortalecer el cabello

Póleos Brisas del Tormes, artículo recomendable á todas las señoras por su reconocida bondad.

Guantes, corbatas, cuellos, puños y bisutería.

SECCION DE OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALOS.—Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólicas, porcelana y metal procedentes de los principales puntos productores.

Vajillas de Limoges y La Cartuja.

Hules, vajillas de cristal y artículos de piel.

Plaza Mayor, 17 y 18

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapiés y portamantanas.—Bañes mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y botinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoseras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.

Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en est casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Drogueria General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

La boda del Rey

Antecedentes e historia.—Idilio amoroso.—Etiqueta y costumbres.—Embajadas y fiestas.—Varias noticias.—El zequí (moneda árabe) de don Alfonso.

Siempre y muy mucho ahora ha sido importantísima la elección de esposa entre nuestros monarcas. No es preciso recordar hechos históricos, bien conocidos. No suela ser el amor el móvil único de esos enlaces sobre los que pesa principalmente la llamada razón de Estado.

Requiere, no obstante, que según ha escrito el gran Cánovas del Castillo, don Alfonso XII casó por amor y sólo por amor con la actual reina madre doña María Cristina. Cuando el 21 de Agosto de 1879 el rey don Alfonso XII marchó a Aracahón para entrevistarse con doña María Cristina, refiere el señor Cánovas que aquí repitió varias veces por el camino.

—Mucho deseo el buen éxito de mi viaje, porque importa al interés del Estado; más, sea como quiera, no he de comprometerme con la archiduquesa definitivamente, si sus condiciones físicas, morales y sociales no me agradan.

Palab as idénticas decía a una de sus damas doña María Cristina: —Si no me gusta, no me caso con él.

En 29 de Noviembre se celebraba solemnemente el enlace a que sirvió de prólogo la entrevista de Aracahón.

Los que están bien enterados afirman que nuestro joven monarca ha sostenido diaria y frecuente correspondencia con la princesa Eua de Battenberg, de la que está enamorado de tal manera, que nunca mejor podrá hermanarse los impulsos del corazón y la razón de Estado.

La familia real tiene conocimiento oficial de este idilio amoroso entre los augustos jóvenes y a refina madre ha dado su placet, así como el Gobierno y aún podríamos añadir que España entera.

Pero las costumbres y la etiqueta imponen también a los monarcas como a los vasallos, fórmulas por las cuales no es posible saltar.

—Primer es el conocimiento oficial de las familias, de los Gobiernos y de la diplomacia; cosas ya hechas.

Viene luego la entrevista, detalles de protocolo, fechas y formalismos.

La situación política no ha permitido que esa entrevista tenga lugar antes de ahora.

Exige la costumbre el riguroso incógnito hasta llegar al momento de la entrevista en que el monarca pide, según fórmula tradicional, la sea concedida la mano de la que eligió por esposa; mas como la petición necesitará ser ratificada y concedida por ambos Gobiernos, la contestación recibida por don Alfonso será también en otra fórmula tradicional: esto es, la será concedida accediendo gustosa a dicha solicitud, previo consentimiento de su majestad británica el rey Eduardo, como jefe de la familia real.

Desde este instante los prometedos entran en las intimidades de la expansión familiar y transcurrido el incógnito entra el suceso en el orden oficial.

El rey da cuenta de su viaje a los ministros, éstos acuerdan quién ha de ser el enviado que represente a la nación para que solicite de su gran majestad el rey de Inglaterra su beneplácito para el matrimonio de su alteza real la princesa Victoria

Eugenia de Battenberg con su majestad coronado el rey de España, cuyo embajador será recibido con grandes ceremonias y fiestas que celebrará la corte inglesa.

Hecha la petición oficial, se dará cuenta a las Cortes, con arreglo al artículo 56 de la Constitución. Es costumbre hacerlo mediante comunicación que lee el presidente del Consejo, en el Congreso y en el Senado.

Leído el escrito en ambas Cámaras, acuerdan haber oído con singular complacencia el designio de su majestad, quedando como fórmulas únicas parlamentarias, lo relativo a la lista civil de la regta consorte en vida de su augusto esposo y como viuda y la redacción del mensaje de felicitación.

¿Quién será el embajador corea de la monarquía británica? No está determinado oficialmente; pero se cree será un grande de España muy íntimo de don Alfonso XIII.

Después vienen las suntuosas ceremonias, los honores reales desde que la princesa elegida entre en España primero y luego en palacio consagrada reina de España.

De la conversión y fecha del enlace se halla en abundante, pero sin fundado motivo.

Sabido es que la princesa Eua pertenece al protestantismo y por tanto está bautizada en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo que es la fórmula católica y por tanto no puede verificarse la dualidad de esa ceremonia. A lo sumo habrá que hacer la que se llama imposición de manos.

Respecto a su comunión con la Iglesia católica, las negociaciones se llevan con absoluto secreto entre la Santa Sede y el marqués de Tovar, sabiéndose únicamente que la religión de la princesa no será obstáculo alguno para la boda.

Lo único cierto sobre esto, es que la princesa Eua visitará antes de la boda al Pontífice Pío X.

Véase sinó lo que un importante periódico de la nación vecina relata con el sugestivo título de «El zequí del rey».

—Antes de que don Alfonso XIII emprendiera su viaje a Inglaterra, encontró en la calle según se dice, a una vieja gitana, cuya expresiva fisonomía le interesó.

—El quiso darle algunas monedas, que ella rehusó con muestras de desdén.

—Rey, dijo, guarda tu dinero. Mi raza es más antigua que la tuya. Yo soy la última descendiente de los Almorávides que reinaron en Marruecos y en el sud de España, en los siglos XI y XII. Soy yo quien ya a darte una pieza de oro.

La gitana deslizó en la mano del joven soberano un zequí con el busto de Iohag, hijo de Tachelín, último rey de los almorávides, muerto en 1147 por los almohades.

—Conserva con cuidado este talismán—añadió la mujer—y te preservará de todo peligro. Solo he y un zequí semejante a éste. Yo lo he dado a una joven admirablemente bella y adorablemente hermosa, que un día pasaba a caballo cerca de un foso en cuyo fondo había osido. Estaba yo gravemente herida en la cabeza y ella desmontó y me vendó con su pañuelo la frente. Los que le acompañaban le llamaban Alteza. Rey, si te dasas no comes otra comparsa; ella sola puede hacerla dichosa.

Esta leyenda corren Madrid de boca en boca—dice el colega francés.

—Se asegura que don Alfonso en el momento en que tuvo lugar la explosión de la bomba de la calle de Rivoli de París, tenía en la mano el zequí de oro, que mostró a monsieur Loubet. Eso les salvó.

Añádese que el rey supo en Londres que la que poseía el zequí era la princesa Eua de Battenberg, y de ahí sus próximas bodas.

«Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacos, no confiaba en su específico; pero me fue tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama.» Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia e insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

«Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme a mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud.»

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos por el franqueto. Hacerse mención de esta diario á D. Carlos Mirás, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Instalaciones eléctricas.—Las hace de alambrado y timbres a precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de la Unión Salmantina. —Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 90-51

Se vende UNA CASA en la calle de los Perdones, número 6.—En la misma darán razón. 30-5

Se vende una casa en la calle de los Mártires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen pozo. Su dueño don Bienvenido Escribano. Para enterarse de la venta pueden pasar a la calle de Varillas, número 16, con don Julián Martín, el dueño del establecimiento.

AVISO A LOS ZAPATEROS.—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, a precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calcetes de todos colores, botines blancos y negros y engrasados, charoles de todas clases y marcas, buquisillas, cáñamos y clavos, betunes de todas clases y colores, cortes apurados, herramienta de zapatería, hormas, clavos, tirantes y otros artículos difíciles de conseguir. —No confundirse: Calle de Navío, número 5. 90-6

Se necesita una mujer

Para la asistencia de varios dependientes, se necesita en casa de comercio una mujer que esté en buena edad para desempeñar este servicio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán detalles, Plaza Mayor, número 5, (comercio), Salamanca. 15-11

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo esta Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con un trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 129; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO É HIJO vecinos de Fuentelapeña Depósito y venta: SERRANOS, 10 y RUA, 23 TARIFA DE PRECIOS Por medida, el litro de vino común nuevo, 0'45 pesetas. Por id., el id. de id. de primera, 0'50 id. Centaro (á particulares) común, 6'75 id. Idem (á id.) primera, 7'50 id. EMBOTELLADO Por botella ordinaria de vino común, 0'35 pesetas. Por id. id. de id. de primera, 0'50 id. Haciendo pedidos de seis botellas en adelante, se sirven á domicilio. 30-6

Venta de tres casas en esta ciudad, calle de Caleros, número 4; Bermejeres, número 11; y Aterras de Sancti Spiritus, número 24. Informar del precio y condiciones el procurador de los Tribunales, don Enrique Mancebo Jiménez. 15-2

Venta de casa.—Se vende la casa número 48 de la calle Empedrada, de esta capital. En la misma informarán. 6-3

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad Don Alejandro San Martín, Salsrúgüi, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid. CERTIFICADO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, y curada ya la fístula y terceraría, se presentó consecutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de a

enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecido tenía radicada, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de ejemplo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complacé en testimoniar este caso, especial, firmando el presente certificado en Madrid, á veintisiete de Enero de mil novecientos seis. —A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén heridos; pues si en un caso tan extraordinario como el referido por este emisor no conseguimos curar aquellas hernias naturales, sean ó no análogas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación sin de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo.

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Siervir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin él, que se anuncia con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben recurrirse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Reibirá el ortopédico don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL en SALAMANCA durante los días 9 y 10 de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídanse el folleto, que se envía gratis.

Ama de cría.—Se ofrece para criar fuera de Salamanca. Leche de un mes. Informaran en la calle de Sanchez Barbero, número 15. 3-2

Se vende una magnífica yegua de cuatro años y seis dedos sobre la cuerla.—En el taller de don Manuel Cárdenas informarán. 15-14

Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informaran calle de Arriba, número 15, 2.º

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA Garantías... Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones. Valor de las acciones... Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Sinistros pagados... Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos. Representante apoderado en esta provincia: D Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

Herniados, quebrados, leed El reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, eno el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Salamanca únicamente el día 10 de cada mes en el Hotel Páseje, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Salamanca el día 10 de todos los meses. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, número 13. 6-7-8

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberi, 5—Salamanca En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y á precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorecen á este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberi, 5—Salamanca

vence, apacigua todas las cóleras y cuando dentro de unos cuantos meses envíe á mi amigo Gaussin á anunciar á los padres que el culpable no pide más que reparar su falta asándose, es seguro que no recibirá un castigo brutal.

—¡Decididamente... nos marcharemos... es preciso! ¡Cómo había yo de poder vivir ya sin Teresa, separado de ella, que me pertenece, sabiendo que va á encontrarse en lucha con su madre, con esa madrastra inexorable, ante cuya voluntad sólo sabe temblar! ¡Es imposible... Tengo que tomar una determinación! ¡También yo tengo derecho de mandar! ¡Y Teresa tendrá que obedecer y me obedecerá!

Y pensando en esto seguía trabajando con ardor.

Llegó la noche y vio si la ventana de Teresa estaba abierta; pero vio que estaba cerrada, de donde dedujo que aún no había vuelto á casa. Y como no podía seguir trabajando se vistió y salió á su vez.

Teresa y su madre no volvieron hasta las cinco y media.

La criada les dijo en cuanto llegaron que

La madrastra no pudo dominarse. Pálida de cólera, cogió á su hija de la muñeca y la apretó con tal fuerza que á Teresa se le saltaron las lágrimas.

—¡Te casarás con el barón! Te casarás porque lo quiero yo así. Te casarás, me entenderás, aun cuando para conseguir doblegarte me fuera necesario triturarte.

—No me casaré.

—¿Qué has dicho? Repítemelo...

—Que no me casaré—repitió Teresa con voz ahogada.—Prefiero verme muerta.

—¡Ah! ¡Tú no sabes quién soy yo, hija sin corazón!—exclamó la madrastra ciega de cólera.—¡Con que sólo te pasara por la imaginación la idea de oponerte á mi deseo, te pisotearía! ¡Por de pronto, toma esto... á cuenta!

Y le dió dos bofetadas con tal violencia, que la tiró contra la butaca.

Teresa rompió á llorar, y su madrastra, amenazándola con la mano y la mirada bailó del cuarto.

—No podría luchar con ella... balbuceó la pobre niña cuando se vió sola.—¡No podría... me mataría!

no hay derecho de querer más que lo que quieran tus padres! ¡Si te permites tener voluntad yo me encargo de doblegarla! ¿Me oyes? ¡Responde!

—Sí, mamá.

—¿Me has comprendido?

—Sí, mamá.

—No es mala fortuna. ¡Ya que me comprendes me obedecerás tan bueno grado, ó si no cuidado conmigo! Te prevengo que el jueves próximo iremos á comer á casa del barón, que nos ha dispensado el honor de invitarnos á su casa. . una de las mejores de París.

—Tú irás á comer con papá—murmuró Teresa;—pero yo me quedaré en casa.

Al oír esta respuesta tan inesperada, porque sabía que su hija temblaba cuando se hallaba en su presencia, la madrastra dió un bote.

—¡Miserable chiqueta!—dijo con voz chillona.—¿Te atreverías á resistirte á mi voluntad?

—Sí, mamá—balbuceó Teresa, evocando para darse aliento el recuerdo de Gastón,—me resistiré con todas mis fuerzas... Me inspirará horror la venta de que soy objeto.

habían traído dos ramilletes magníficos en dos vasos de porcelana.

Eugenia adivinó enseguida la procedencia del envío, el barón, y como Teresa lo adivinó también, palideció.

—¿No ha traído ninguna tarjeta?

—No, señora. Nada más que una carta.

—¿Una carta! ¿Para quién?

—Para el señor.

—¿Se la ha dado usted á él?

—No, señora, no ha venido aún.

—¿Dónde está la carta?

—Aquí, señora.

Y sacándola del bolsillo del delantal se la entregó.

Eugenia la cogió y aunque venía el sobre dirigido á su marido la abrió, mientras que Teresa, presa de inexplicable angustia, se retiraba á su cuarto.

La carta decía así:

«Caballero:

He tenido el honor de ser presentado á su señora de usted y á su hija en el baile del Hotel de Ville, por un amigo común de ambos, el señor Loigny. Supongo que lo sabe usted,

222 OTRA MADRASTRA

FOLLETIN DE EL ADELANTO 219

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE MADRID (3'50 m.)

El hambre en Andalucía

Consejo de ministros Madrid 8.—Terminada la sesión se reunieron los ministros en el Senado.

El ministro de Fomento Madrid 8.—El señor Gasset dió a conocer a sus compañeros un decreto en el que se toman medidas para conjurar el hambre en Andalucía.

El decreto Madrid 8.—El preámbulo del decreto llama la atención por su estilo, muy diferente del empleado hasta ahora en documentos análogos.

En él se pinta con vivos y exactos colores el hambre de las provincias andaluzas, señalando con precisión los medios para resolver de una manera definitiva la crisis agraria.

Termina diciendo que hay que aceptar la batalla declarada por el hambre al Estado español.

Los ministros Madrid 8.—El Consejo de ministros se ocupó detenidamente del preámbulo y se acordó, después, presentar el decreto mañana a Su Majestad para que se entere de él, y lo firme pasado mañana.

El decreto Madrid 8.—El decreto del señor Gasset se ocupa de los medios para fomentar las vías de comunicación y la política hidráulica.

Gasset a Andalucía Madrid 8.—En cuanto se apruebe el decreto de las jurisdicciones, marchará el señor Gasset a Andalucía para comenzar las obras en el Guadalquivir y otras también de importancia.

El debate sobre las jurisdicciones Madrid 8.—Después de ocuparse los ministros del decreto de las jurisdicciones, cambiaron impresiones sobre la buena marcha del debate acerca de las jurisdicciones.

Las princesas de Battenberg Madrid 8.—Han llegado a París, siendo recibidas con grandes muestras de simpatía, las princesas de Battenberg. Mañana se cree que marcharán a Londres.

El presidente de la República Mr. Loubet fué a visitarlas.

La campaña contra el juego Madrid 8.—En la calle de Valverde ha sido sorprendida una casa de juego.

Se recogieron las barajas y mucho dinero. Además fueron detenidos 12 puntos. Se asegura que era la primera vez que se jugaba en dicha casa.

Una explosión Madrid 8.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Barcelona, en el cual se comunica

que en un taller de pirrotécnico explotaron varios cartuchos de pólvora, hiriendo gravemente al dueño y dos muchachos operarios.

Contra el bandolerismo Madrid 8.—El conde de Romanones nos ha manifestado que en breve pedirá al ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un juez especial que entienda en todas las causas y procesos que se formen con motivo del bandolerismo en Andalucía, al cual se perseguirá activamente, aumentando con este motivo, la fuerza de la guardia civil en dicha región.

Senado Madrid 8.—A última hora de la sesión, el marqués de Reinos contesta al señor Calbetón.

Pide la palabra para mañana el señor Aramburu y se levanta seguidamente la sesión.

La boda del Rey Madrid 8.—Se da como seguro que la boda del Rey con la princesa de Battenberg se verificará el 2 de Junio próximo.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia de los Jerónimos.

El viaje del Rey de Portugal Madrid 8.—El Rey de Portugal vendrá a Madrid probablemente antes del día 15.

Asistirá a varias ecacerías que se organizarán en su obsequio.

La asamblea republicana Madrid 8.—En Zaragoza hay un entusiasmo indescriptible por la asamblea republicana.

La sesión inaugural se celebrará el viernes a las tres de la tarde.

El señor Lerroux propondrá para la presidencia al señor Costa.

Un incendio Madrid 8.—En Tormos, pueblo de la provincia de Alicante, distrito de Pego, un voraz incendio que estalló en el Ayuntamiento, ha destruido la sala capitular y el archivo.

Circula el rumor de que el siniestro ha sido intencionado y que tiene por objeto evitar la inspección que debía efectuar un delegado del Gobernador.

Están detenidos, como presuntos autores, el alcalde, su padre y el secretario de Ayuntamiento.

Periodista detenido Madrid 8.—En Gijón ha sido detenido é incommunicado, el autor del artículo en que se insultaba al ejército.

El juzgado prosigue las diligencias.

Para los obreros pensionados Madrid 8.—El señor Gasset ha girado 40.000 pesetas a París y 10.000 a Bruselas para pagar los gastos que originan en dichas poblaciones los obreros españoles pensionados.

El salto de la muerte Madrid 8.—La prensa de Lisboa continúa sus ataques contra la empresa de Los Re-

creos, donde la señorita Thiers realizaba el arriesgado ejercicio conocido por el salto de la muerte.

El automóvil salió de los railes y la intrépida artista cayó de una altura de 10 metros.

La artista cayó boca abajo. Apesar de que su estado es gravísimo, se confía en salvarla.

La erupción del Vesubio Madrid 8.—De Roma telegrafían que en el Vesubio continúa la erupción.

La crisis Madrid 8.—No obstante los rumores que circulan de una próxima crisis—dijo el conde de Romanones—yo seré el que firme el proyecto de reforma de la ley municipal después que este sea aprobado en el Parlamento.

Todo cuanto se hable acerca de la dimisión del señor García Prieto es falso. Dicho señor no piensa por ahora en semejante cosa.

La ley electoral Madrid 8.—El ministro de la Gobernación trabaja activamente y en breve dará a conocer el proyecto relativo a la ley electoral.

El señor Romero Robledo Madrid 8.—Continúa la mejoría, dentro de la gravedad, del señor Romero Robledo.

Cómo todos los días, la casa de dicho señor es visitadísima por multitud de políticos y amigos particulares.

SEGUNDA SERIE MADRID (3'40 m.)

La futura reina Madrid 8.—De París telegrafían que han llegado a aquella capital, de incognito, las princesas de Battenberg.

Un balandro Madrid 8.—En el arsenal del Ferrol se efectuará en los primeros días del mes de Marzo, la botadura del balandro "Reina Ena", que se construye por cuenta de don Alfonso.

El acto revestirá gran solemnidad, y él asistirá el coronel inglés y las autoridades ferrolanas.

La embarcación de recreo será conducida a San Sebastián por el yate regio "Giralda".

Pésame Madrid 8.—De Bilbao telegrafían que todas las sociedades de recreo tienen sus banderas a media asta, en señal de luto por el fallecimiento de don Santiago Martínez Rivas, que ayer se suicidó en esta corte disparándose dos tiros de escopeta.

En los Astilleros del Nervión y en las fábricas y minas, se suspenderán los trabajos para que los obreros puedan asistir a la recepción del cadáver, que hoy llegará a Bilbao.

También los comercios cerrarán sus puertas.

El entierro promete ser una grandiosa manifestación de duelo.

RIVERA.

CANAS.—Segarantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

ción de estadísticas dirigida a los jueces municipales de la provincia.

Relación del itinerario para la cobranza de la contribución en la provincia y edictos y requisitorias sin interés.

Recaudación de consumos La de ayer fué la siguiente:

Table with 2 columns: Puestos and Pesetas. Rows include Fielato del Puente, Id del Camino Estación, Id del Paseo del Rollo, Id de la Puerta Zamora, Id de la carretera Ledesma, Matadero.

Tribunales Señalamientos Sección primera.—Día 9

Se verá, ante el tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de falsedad, contra Emilio Martín. Ponente el señor Buñán, abogado el señor Luna y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección segunda.—Día 9 Causa del Juzgado de Segnerós, por hurto, contra Cosme Sánchez. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Real y procurador el señor Sánchez Gómez.

A continuación otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Aniceto González. Ponente el señor Casas, abogado el señor Fradejas y procurador el señor Santos Francos.

Mercados

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Salamanca 8.—En nuestro mercado de ayer se hicieron operaciones a 46 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca. Tendencia floja. Tiempo, frío.

Cotización de otras semillas: Centeno, de 29 1/2 a 30 reales. Cebada, de 27 1/2 a 28. Algarrobas, a de 32 3/8.

Medina del Campo 7.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron a 45'50 reales las 94 libras. Tiempo, muy frío.

NOTICIAS

Comunican de Zaragoza, que el gobernador don Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla continúa activamente y sin desmayo en su campaña moralizadora, que la opinión aplaude sin reservas.

En Aldeavieja ha fallecido el que durante 34 años desempeñó la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo don José Ingelmo Blázquez. Reciban su afligida esposa é hijos y un especial nuestro buen amigo su hijo político, don Juan Manuel Castro, que en la actualidad desempeña referida secretaría y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

AMA DE CRIA.—Se desea para criar en su propia casa y en pueblo de la provincia. Dará razón doña Pilar González, Pozo Hileria, número 32.

Anoche sembró el pánico en el barrio de Santo Tomás, una mujer que, sin la autorización necesaria, penetraba en cuantas casas encontraba a su paso, manifestando cuando era vista que iba solicitando posada.

Algunos vecinos desconfían fuera un hombre disfrazado.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, Manuel de Alcázar, hijo del administrador de Hacienda de esta provincia, don José.

Desearnos su pronto restablecimiento.

En evitación de que se volvieran a reproducir, dada la excitación de ánimos, nuevos sucesos en Sepulcro-Hilario, ha salido para dicho pueblo el comandante de la guardia civil acompañado de algunas parejas.

El presidente del Círculo Mercantil ha recibido una carta del señor Labra en la que le manifiesta le es imposible venir a Salamanca el domingo próximo.

De la conferencia de este día se ha encargado, como en otro lugar de este número decimos, el doctor don Arturo Núñez.

Anoche se amotinaron los presos de la cárcel de Zamora, por haber sido castigadas algunas presas a varios días de celda, al negarse tomar el rancho, manifestando el deseo de exponer al señor presidente de la Audiencia algunas quejas.

Constituido el Tribunal para ser oídos los presos, tres de estos propusieron el mejoramiento del rancho.

GANGA.—Se vende una máquina de hacer medias y calcetines por el infimo precio de 350 pesetas, comprometiéndose su dueña a enseñar gratis a la persona que la adquiere.

Puede producir de 4 a 5 pesetas diarias. Darán razón en el taller de generos de punto de la calle de Meléndez, número 16.

Ha entrado a formar parte de esta redacción nuestro querido amigo don Francisco Santiago.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Alberca (la) el vecino del mismo don Pedro Avila Guzmán.

Ya se están confeccionando en la sastrería del señor Centenera los trajes que han de lucir durante estos carnavales la "Tuna Escolar".

Según nuestras noticias, varias señoritas de esta capital están borbando algunos de los lazos.

En el Ayuntamiento del Villar de Ciervo se haya vacante la plaza de secretario dotada con 300 pesetas.

Ha experimentado una leve mejoría en la enfermedad que le aqueja el jefe de la Intervención de S. F. P., don Francisco Ruiz Gordiueja.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y de Inspector de carnes en el pueblo de Tardaguila con el haber anual de 500 pesetas cada uno.

A LAS SEÑORAS.—No comprar sin antes visitar los géneros de punto que se confeccionan en la calle de Meléndez, número 16, compuestos de trajes de señora, caballeros y niñas, fajitas higiénicas a medida, refajos y cuantos artículos se relacionan con esta clase de industria.

También se confeccionan medias y calcetines de puntos de aguja, con esmero y brevedad, y se componen los pies aun cuando sean de seda, estambre ó telar.

Se ha dispuesto que en el nuevo plan de Obras públicas figure el trozo primero de la carretera de Fermoelle a Ciudad-Rodrigo, sección de Saucelle a Lumbrales.

Luego que dicho plan sea publicado, comenzará el replanteo de dicha sección.

En lo antiguo se pronunciaban los hombres, y ésta gentileza la heredaron las mujeres y ahora la prensa sin exposición de la vida y hacienda es la que chillaba: ¡Viva el periodismo y el café torrefacto de "La Estrella"!

Se vende únicamente en el comercio de la señora viuda de Emilio Blasco.

Nuestro vecino el acreditado industrial don Segundo Gómez, ha sido nombrado miembro honorario de la Academia del Progreso y de la Exposición del Trabajo, de París, y a la vez le ha sido concedido gran diploma de honor con distintivo y medalla, por sus productos de confitería.

El rector de la Universidad literaria de Valladolid, don Antonio Alonso Cortés, ha presentado la dimisión de su cargo, ante la necesidad de cumplir una disposición ministerial contraria a sus convicciones.

Del hecho se hacen en Valladolid expresivos comentarios, siendo los más favorables a la actitud gallarda del señor Alonso Cortés.

La persona que haya encontrado en el trayecto que media desde la

plazuela de Santo Tomé, Plaza Mayor, hasta la calle Conde de Romanones, una alfiler de diamantes forma lazo, y tenga la bondad de entregarla en la calle Conde de Romanones, número 19, 2.º, será gratificada, por ser recuerdo de familia.

Personas llegadas hoy a Salamanca y procedentes de Madrid nos han participado que es tanta la cantidad de nieve que ha caído en el puerto de Guadarrama que el tren que ha llegado esta mañana estuvo detenido más de nueve horas en dicho puerto.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver del que durante tantos años fué camarero de Las Cuatro Estaciones, don Manuel Gómez Rueda.

Reciban su afligida esposa, hijos y demás familia, nuestro pésame.

Gabinete de Oftalmología del doctor DON LUIS ALONSO NIETO Plaza de la Libertad, número 10. Consulta diaria.

A las siete y media de esta noche dará una conferencia en el pso principal de Variedades el Presidente del Comité republicano don Hipólito Rodríguez Pinilla, la cual versará sobre la importancia política de la Asamblea que tendrá lugar en Zaragoza.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del joven estudiante de Medicina, don Ricardo Cermeño Pareja, que a la temprana edad de 20 años, ha sido arrebatao por la muerte.

Presidieron el duelo el comandante retirado don Bernardino Sandoval, don Jacinto González cuñado del finado y dos estudiantes cuyos nombres sentimos no recordar.

Numeroso acompañamiento, en su mayoría de estudiantes, seguía al cadáver que fué llevado en hombros por sus condiscípulos, que iban a rendir el último tributo a su malogrado compañero.

Enviamos a su familia toda, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El obrador de platería y grabado de A. Juanes, se ha trasladado a la cai e del Navio, número 5, donde se continúa haciendo toda clase de grabados, alhajas y composuras.

No confundirse.—3, Navio—5. 15—a—4

Mañana hace un año falleció en esta Ciudad el joven don Adolfo González Catalán, alumno del bachillerato.

Enviamos a su familia y en particular a sus tíos, los dueños de El Modelo de París, nuestro reiterado pésame.

Ha entrado en la convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, la bella y distinguida señorita Teresa González, hija de nuestro buen amigo, don Isidro González.

Hoy a las seis se celebrará sesión extraordinaria en el Casino del Pasaje, para dar cuenta de la dimisión de la Directiva y, en su consecuencia, proceder a la elección de una nueva.

Los vecinos de La Alberca, Tiburcio Puerto y Eustoquio Hernández, tienen depositadas, en sus respectivas casas, un ciervo y una caballería mular, cuya pertenencia se ignora.

Igualmente, en Frades de la Sierra, el vecino Manuel Hernández de Arévalo, tiene depositada una yegua de pelo castaño.

Ha sido nombrado, para el mando de la Zona de Salamanca, el coronel don Juan Barriga.

No cabe duda que uno de los establecimientos que mejor instalados hay en Salamanca es el de Ultramarinos Finos situado en la Lonja de la Cárcel número 3, titulado "El Nuevo Mundo".

Nuestro querido amigo don Francisco Javier Rojas, ha abierto su bufete de abogado en la Cuesta del Carmen, número 7.

—Tengo el mayor deseo de tratar a usted, y espero que me dispense usted el honor, así como su señora é hija, de venir a comer conmigo el jueves próximo, a las siete de la noche a esta su casa. El señor de Loigny será uno de los convidados.

Ruego a usted me conteste si puedo contar con usted.

Permítame usted que envíe a esas señoras un ramo de flores, y esperando que les ofrezca usted en mi nombre el homensje de mi más perfecta consideración, soy de usted atento servidor,

EL BARÓN RTERO. Y

Su casa, calle de San Florentino, 7.

Los ojos de la madrastra centelleaban de júbilo y una sonrisa de satisfacción entreabrió sus labios.

—¡Al fin!—dijo—es nuestro. Mi estrella, nublada hace tanto, vuelve a brillar de nuevo. Teresa será rica y, por consiguiente, nosotros también.

Y fué al cuarto de su hija.

—¿Sabes quién nos envía esos ramos?—le preguntó.

—No, mamá.

—¿Ni te lo figuras tampoco?

—Ni me lo figuras ni me preocupa.

—¿Y por qué no te preocupa?—le preguntó con seguridad su madre.

—¿Por qué me ha de preocupar de una cosa que no tiene interés ninguno para mí?

—No dirás lo mismo cuando sepas a quién debemos esa galantería de tan buen gusto.

—No tengo interés en saberlo.

—¿Pues cuando lo sepas, ya verás cómo te alegras mucho y te enorgulles, estoy segura de ello!

—Y yo estoy segura de lo contrario.

—Esos ramos nos los envía el barón de Riter, con quien valseas en el baile de la otra noche. ¿No te alegras?

—Te aseguro que me es completamente indiferente.

Eugenia echaba chispas por los ojos, y se acercó a su hija.

—¡Basta!—exclamó.—¡Basta y sobra! ¡Ya sabes cuáles son mis intenciones! Ya te acordarás de lo que te he dicho, es preciso que nos obedezcas a tu padre y a mí ¡A tu edad

Y Teresa no se hacía ilusiones.

Por primera vez en su vida había hecho alarde de una firmeza de carácter contraria a su naturaleza; pero comprendía que a esta firmeza pasajera sucedería el decaimiento y que le faltaría energía para contrarrestar los malos tratamientos que su madre había ya empezado a emplear.

Desde luego se declaraba venida.

—Si sigo aquí, estoy perdida—pensaba.— Me conozco... acabaría por ceder...

Y pensaba en lo que había dicho Gastón de que para sustraerse a las torturas físicas y morales que su madre preparaba a hacerle pasar para evitar el dejarse arrastrar al ara como víctima resignada, no tenía más remedio que hacer lo que le había dicho Gastón.

Huir con él.

Momentos hubo en que le ocurrió la idea de salir aquella misma noche furtivamente de la casa, ir a la del escultor y arrojarle en sus brazos diciéndole:

—¡Aquí me tienes ya! ¡Tuya soy para siempre! ¡No me separaré más de ti!

sería acusarme ante los tribunales por seducción de menor de edad. El deseo de vengarse ahogaría en ellos la voz de la razón. ¿Qué hacer?

El único recurso que nos queda, dada la debilidad de carácter de Teresa, incapaz de resistir a la voluntad de su madre, es el que yo le propongo de huir conmigo; y por adelantado que esté el proyecto de casamiento con ese millonario, después del rapto no hay posibilidad de arreglo.

Nos iremos de París, iremos a ocultarnos en un lugar solitario cerca de París, a algunas leguas de la capital, y yo seguiré trabajando para asegurar el porvenir. Además yo no tengo, después de todo, por qué ocultarme. Apenas me conocen sus padres, y nadie puede sospechar los lazos secretos que me unen a Teresa. ¿Por dónde han de poder sospechar ellos que es el escultor Dauberive quien les ha arrebatado a su hija? Hasta se les puede hacer creer que se ha escapado sola, a fin de sustraerse a la boda que trataban de imponerle y que detesta...

Trascorrirá el tiempo, el tiempo todo lo